



Editoriales y Artículos de Opinión  
18 de abril del 2024



OPINIÓN

"LA CUENTA@ REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

**ESPERA FRESNILLO SALIR BIEN**

10. La **presidenta municipal** de Fresnillo, Rita del Rocío Quiñonez de Luna anda muy optimista de que la **encuesta** del INEGI que está por salir el municipio **salga mejor evaluado**, a propósito de la **percepción** de la sociedad en el tema de **inseguridad**. Dicho de otra manera, La Encuesta Nacional sobre Percepción de Seguridad (ENSU) está por publicarse de un momento a otro. En su **conferencia de prensa** la **alcaldesa** dejó claro que **han trabajado mucho** en el tema para **bajar la percepción**. ¡Vamos a estar al pendiente de la encuesta que saldrá de un momento a otro!

**REUNIONES CON LOS SECTORES**

9. Tal y como lo ofreció, el que ha comenzado a reunirse con **todos los sectores**, ayer, el candidato al Senado de la República por la coalición: "Sigamos Haciendo Historia", **Saúl Monreal Ávila** se reunió con un **grupo de microempresarios** de la minería. En dicha reunión se **incluyó ejecutivos y trabajadores** de este sector. Nos cuentan que el abanderado de "Sigamos Haciendo Historia" ofreció desde el Senado **abrir las puertas** para que se **discutan mejores condiciones** para este sector, tanto para los **pequeños propietarios** como para los **mineros trabajadores**. ¡Ya anda en la segunda vuelta al Estado!

**QUÉ ESTÁ PASANDO EN JEREZ**

8. Cuando pensábamos que la **tranquilidad** en Jerez estaba en su **mejor momento**, -de unos días a la fecha- se han registrado **enfrentamientos** entre **buenos y malos**. Dicho de otro modo, en **una semana** se han registrado, por lo menos, unos **cuatro enfrentamientos**, unos más sonados que otros. Apenas terminó la **Feria de la Primera 2024** y **vinieron los hechos violentos**. En estos **enfrentamientos**, por lo menos, **seis policías estatales han resultado heridos**. De parte de los **malos** se han registrado **6 víctimas mortales**. En el caso específico de la madrugada de ayer hubo **tres elementos heridos**. ¿Qué está pasando en Jerez?

**LA ELECCIÓN MÁS CONCURRENTENTE**

7. A **seis semanas** para que terminen las **campanas políticas** en las **32 entidades del país** y a **45 días** para la **elección concurrente** más importante en el **México moderno**, el Instituto Nacional Electoral (INE) debe prepararse -y me parece que en eso está- en **blindar la elección** y **toda sospecha innecesaria** de un fraude. Sostenemos la tesis cuando se dice que **México ya superó** está **vieja práctica**, atribuida principalmente a los **gobiernos del PRI y PAN**. Por lo pronto, el **INE** a nivel nacional y los **institutos electorales** en entidades federativas deben **blindar la elección más concurrente** que haya tenido el país. ¡Hay confianza!



**El candidato** al Senado de la República, **Saúl Monreal Ávila** se reunió con un grupo de **mineros** a quien ofreció **apoyarlos** desde la cámara del Senado. "Vamos a **abrirles las puertas** con el nuevo gobierno", les dijo.

**NO VAN A PROCEDER SEÑORES**

6. **MORENA** y el ministro en retiro **Arturo Zaldívar** denunciaron a la **ministra presidenta** de la Corte, **Norma Piña** y la quieren llevar a **juicio político** por una serie de **presuntos delitos** en los que **ha incurrido**, pero ahora, **Kenia López Rabadán** del PAN hizo lo mismo ante la **fiscalía general** de la República (FGR). Ya solicitó **justo** el mismo **juicio político** contra **Arturo Zaldívar**. Todo lo que **estamos viendo** tiene que ver que con el **momento político que vive el país**. Al final del día **no pasará nada**, **no habrá juicio político** ni para la **ministra presidenta** ni para el ministro en retiro. ¡Pero si se están dando duro!

**EXPLICAN CONFLICTO EN PREPAS**

5. Luego de casi una **semana de crisis**, en donde **27 de 30 preparatorias estatales** se encuentran en un **paro en protesta** por **mejores condiciones laborales**, por fin, una **autoridad salió** a dar su **postura oficial** sobre este **paro**. A decir de **Antonio Reyes Castillo**, director de **preparatorias estatales** informó que los **maestros en paro** están mal, quieren **recategorización sin concursar**. Dicho de otro modo, que los **profes inconformes**, no entienden, que el **modelo de contratación** ha cambiado. Llama la atención, que la propia **autoridad jura y perjura** que los **inconformes** ni los han buscado. ¡A ver maestros vayan al diálogo!

**AGUAS CON LOS GOLPES DE CALOR**

4. Las **altas temperaturas** que se están **registrando** han alertado al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que, seguramente, **tienen mucho trabajo** por esta razón. **Ante esta situación**, la institución está **llamando a la sociedad** para que eviten, en la **medida de lo posible**, **exponerse al sol**, pero, sobre todo, estar **muy al**

**pendiente** de los **niños y los adultos mayores**. Los **golpes de calor** se han **incrementado de manera importante**. ¡Atentos todos a la **información del IMSS!**

**ZACATECANOS EN EL EXTRANJERO**

3. De acuerdo con el **padrón electoral**, unos **5 mil zacatecanos** que radican en el extranjero (entiéndase) en **varias partes del mundo** podrán votar. Los **paisanos interesados** podrán hacerlo en las **embajadas y consulados**, la propia **autoridad electoral** hará la **convocatoria**. ¡Ojalá y todos lo hagan, es importante para la **estabilidad y democracia** de México

**VA FIRME A LA REELECCIÓN**

2. Otro que anda muy fuerte, es **Alfredo Femat Bañuelos** que, de acuerdo con las **encuestas** trae bastante ventaja en el **Distrito III**. Muy trabajado trae el **exrector su Distrito**. De una cosa **si estamos seguros**, más allá de las **encuestas** trae **trabajo político**. ¡No adelantemos vísperas!

**EL DATO:**

1. Van **18 días** de **campañas locales** ya y **no vemos entusiasmo**. Desde luego **hay algunas excepciones**. Son **seis semanas** aún por delante. ¡A ver si esto cambia!

**ESTEMOS MUY ATENTOS**

0. No echemos por la **ventana** las **recomendaciones** del IMSS ante la **ola de calor** que se está registrando en el país. **Zacatecas no está exento**. Cuidado.

**HASTA MAÑANA.**

[gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx)



opinión

CRÓNICA  
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Estrategia de pacificación  
ante campañas y comicios

Más relevante y trascendente para efectivamente y con realismo garantizar total y absoluta seguridad durante los comicios del domingo 2 de junio, más que acuartelar a los policías municipales para evitar casos de hostigamiento e incidentes con los candidatos y equipos de campaña, es el diálogo propositivo y de resultados alcanzado al seno de la Mesa Estatal de Construcción de la Paz, entre autoridades gubernamentales y las autoridades electorales, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, el INE e IEEZ.

Oportuno ha sido el llamado del Jefe del Ejecutivo, David Monreal Ávila a esa institución de comunicación, análisis y discusión sobre la problemática de seguridad, a los maestros titulares de los organismos electorales, Matías Chiquito Díaz de León y Juan Manuel Frausto Ruedas, a fin de establecer plena coordinación sobre protocolos y estrategias de seguridad en el desarrollo de las campañas electorales que están a 42 días de concluir y ante la fecha electoral que espera una movilización masiva de ciudadanos ante las urnas para elegir Presidente de la República, senadores, diputados federales, diputados locales y presidentes municipales con ayuntamientos de síndicos y regidores.

## ATMÓSFERA DE CONFIABILIDAD

No se debe esperar a que la realidad disponga con posibles eventos o sucesos de violencia e inseguridad, que aunque ya se reducen en el estado y se genera una atmósfera de confiabilidad y certidumbre, las autoridades deben ser previsoras y adelantarse con todas las fuerzas institucionales, para actuar en sintonía por sobre todos los horizontes y rincones de las regiones y municipalidades, de manera que los ciudadanos, un millón 265 mil 939 electores, acudan a las 2 mil 634 casillas que serán instaladas el día de la histórica elección, con las más amplias libertades, la certeza de seguridad y el óptimo escenario de tranquilidad para que sea vencido el abstencionismo y tener una votación por encima del 75 por ciento de participación, lo que sería una contundente victoria de nuestra democracia electoral.

Detalles tan pequeños pero de riesgosa significación que alteran el ambiente electoral, como los acontecidos a la Senadora Claudia Anaya Mota y su equipo de campaña, que se han visto hostigados por policías municipales de Guadalupe, los que les siguen los pasos por las comunidades y colonias, les toman fotografías y videos, actúan como activistas electorales del gobierno municipal y de su partido en el poder, como así lo ha denunciado la Senadora y candidata a la reelección, incidentes que donde quiera que se presenten, por cualquier gobierno estatal, municipal o partidos políticos, son inaceptables y deben ser rechazados y denunciados como actos intimidatorios y de hostilidad.

Aunque se insiste en hacer historia, no lo hacen bien ni con precisión al no registrar actores y conceptos de éstos, ni siquiera hay mención de los nombres responsables de la Mesa de Construcción de la Paz, ausencias y vacíos que se marcan como tratando de ocultar a los autores, promotores y corresponsables de la estrategia de normalización democrática, sin embargo, hay que precisar que asistieron desde el gobernador David Monreal Ávila, el secretario general de gobierno, Rodrigo Reyes Muguerza; el Fiscal General del Estado, Cristian Paúl Camacho Osnaya y el Secretario de Seguridad Pública, Arturo Medina Mayoral, y claro, los titulares del INE y el IEEZ en el estado.



Saúl Monreal Ávila

Hay una deuda con  
nuestros indígenas

Amigas y amigos, soy su amigo Saúl Monreal, en días pasados tuve una reunión con representantes de las comunidades Wixarica, Náhuatl y Otomies en nuestro estado. Esta experiencia me ha movido profundamente y ha reforzado mi compromiso con el respeto a los derechos pluriculturales de nuestras comunidades indígenas.

En Zacatecas, la diversidad cultural es palpable en cada rincón, y las comunidades indígenas son una parte fundamental de esta riqueza. Sin embargo, a pesar de su importancia, estas comunidades han enfrentado históricamente desafíos significativos para el reconocimiento y ejercicio pleno de sus derechos.

La comunidad Wixarica, conocida por su profunda espiritualidad y sus impresionantes obras de arte, sigue luchando por la preservación de sus tierras sagradas. Los Náhuatl, con su lengua que resuena con ecos de un pasado glorioso, buscan mantener vivas sus tradiciones en un mundo que cambia rápidamente.

Los Otomies, cuya habilidad para trabajar la tierra es incomparable, aspiran a un futuro donde su conocimiento ancestral sea valorado y respetado.

Como candidato a senador, propongo una agenda centrada en el respeto y la inclusión. Es esencial que trabajemos juntos para:

- Establecer un marco legal que proteja los derechos territoriales de las comunidades indígenas y garantice su participación en decisiones que afecten sus tierras y su forma de vida.

- Promover la educación bilingüe y la inclusión de la historia y cultura indígena en los planes de estudio en zonas con presencia pluricultural para que todos los zacatecanos puedan apreciar y entender la importancia de estas comunidades.

- Fomentar el desarrollo económico a

través de proyectos que respeten la cosmovisión indígena y que sean liderados

**En Zacatecas,** la diversidad cultural es palpable en cada rincón, y las comunidades indígenas son una parte fundamental de esta riqueza. Sin embargo, a pesar de su importancia, estas comunidades han enfrentado históricamente desafíos significativos para el reconocimiento y ejercicio pleno de sus derechos.

por miembros de estas comunidades, asegurando que los beneficios se queden en sus manos.

Durante mi reunión con los líderes indígenas, escuché sus historias, sus preocupaciones y sus esperanzas. Me comprometí a ser un aliado en su lucha por la justicia y la igualdad.

Como zacatecano y como mexicano, creo que es nuestro deber colectivo asegurar que las voces de las comunidades indígenas sean escuchadas y que sus derechos sean respetados y protegidos.

El respeto a los derechos pluriculturales no es sólo una cuestión de justicia social; es también una inversión en el futuro de nuestro estado.

Al reconocer y valorar la diversidad de Zacatecas, fortalecemos nuestra identidad y promovemos una sociedad más justa y equitativa.

Concluyó con un llamado a la acción para todos los ciudadanos de Zacatecas: involúcrense, informen y sean parte del cambio. Juntos, podemos construir un futuro en el que el respeto a la pluralidad cultural sea la norma y no la excepción.

\*Docente de la Unidad Académica de  
Derecho de la BUAZ.



José Ignacio  
Castro Guijarro

# Conciliación política nacional

Desde décadas, pero ahora más en este proceso electoral 2024 los ciudadanos somos testigos de una guerra intensa y muy crítica de opositores a la gestión del Presidente de la República y a candidatos de la autodenominada “Cuarta Transformación (4T)”, sobre todo a quien desea ser Presidente de México, dicha guerra está basada en redes sociales y medios de comunicación tanto impresos como audiovisuales considerados tradicionales, pero también existe la contraparte y muy fuerte y a veces grosera que seguidores y simpatizantes de AMLO hacen contra los adversarios en la oposición mediante plataformas de internet.

**A**mbas corrientes políticas tienen bien pensados métodos de ataque al adversario que van desde lo chusco hasta lo fuerte, pero con odio y fanatismo.

Más allá del objetivo y de las formas emerge la interrogante en estos momentos de qué es lo importante para México, conciliar o separarnos.

Sin lugar a dudas es más importante la construcción de un país con visión orientada en calidad de vida para: 1) personas en condiciones socioeconómicas desfavorables y en menor medida a empresarios poderosos; 2) en lo local y no pensado desde el extranjero; 3) una visión generada y puesta en marcha por la gente que conoce su situación (endógenas) y no de centros económicos internacionales (exógena). Es preciso homologar hasta donde sean posible las diversas visiones de país.

La toma de decisiones empresariales y gubernamentales ya no solo sean para cuidar y proteger al gran capital nacional y extranjero según el modelo económico neoliberal que ocasionó uno de cada dos mexicanos viva en pobreza y miseria; el cambio tiene el reto de diseñar e implementar políticas públicas para el desarrollo humano sustentable pensado más en “los de abajo” y apoyar fuertemente al sector productivo.

La clase política mexicana, tanto la anteriormente favorecida ahora opositora y como la actual 4T, tienen diferentes inte-

reses y concepto de gobernanza y gobernabilidad. Una se resiste a ceder o en su caso perder lo que logró tanto en lo económico como político, la otra se muestra an-

**La clase política mexicana, tanto la anteriormente favorecida ahora opositora y como la actual 4T, tienen diferentes intereses y concepto de gobernanza y gobernabilidad**

siosa de ejercer el poder gubernamental pero proviene de una izquierda electorera y un porcentaje elevado de actuales funcionarios no han logrado aprender con la rapidez y eficiencia requerida por las condiciones nacionales de desarrollo.

Esta pugna política y gubernamental entre lo que se va y lo que llega es un proceso dinámico y natural en cualquier sociedad democrática donde exista correlación de fuerzas. Puede ser benéfico para el ciudadano al establecer una nueva estructura de equilibrio entre fuerzas y generar una sola resultante de tipo positiva, no negativa.

Los ciudadanos deseamos acuerdos de sana convivencia y visión compartida del desarrollo nacional sustentado en conciliación entre adversarios políticos.

# El Runrún

Por Grupo Imagenzac | [directorgeneral@imagenzac.com.mx](mailto:directorgeneral@imagenzac.com.mx)

## Se fortalece políticamente el alcalde Jorge Miranda Castro

Con el arribo a los trabajos de campaña de todos los operadores políticos que integran el equipo político de **Ulises Mejía Haro**, el que se fortalece políticamente es el alcalde **Jorge Miranda Castro**, quien ya le dio la bienvenida a personajes como el ex alcalde interino **Salvador Estrada**, **Alonso Perales**, **Lula Delgadillo**, **José Luis Mejía** y otros importantes operadores.

Pocos entienden que el acuerdo político no es de ahora, porque hace algunos años, cuando Jorge Miranda era secretario de Finanzas en el gobierno de **Amalia García**, el propio Ulises Mejía Haro integró el equipo de oficina del propio candidato verde-morenista Miranda Castro. Por lo tanto no es de ahora ese reencuentro político que pacta llevar a la reelección al ex secretario de finanzas del estado.

Aunque los números de una elección no se repiten



**SALVADOR ESTRADA**, en el equipo de Miranda.

por arte de magia, si es importante señalar que el equipo de Ulises Mejía Haro, hace tres años, aun postulado por el Partido Encuentro Solidario, alcanzó ocho mil votos, por lo que la bienvenida que les da el candidato a alcalde de la capital allana el camino, y no sería extraño ver, en el caso de ganar, a talentos administrativos cercanos

a Ulises Mejía integrados al equipo de la siguiente administración municipal.

### Auditarán municipios por contrataciones "Ilegales"

Por estar contratando personal eventual dentro de los ayuntamientos y destinarlos a actividades electorales, particularmente pinta bardas, acarrear de materiales electorales, acarrear a ciudadanos a los mítines y carga de mobiliario para eventos políticos, la Legislatura del Estado determinó que la Auditoría Superior del Estado inicie la verificación y comprobación a través de las auditorías pertinentes la revisión a algunos ayuntamientos que están contratando ese tipo de personal eventual.

Una vez revisado el recurso público y de comprobar la mala práctica administrativa, determine las sanciones a los servidores públicos de los Ayuntamientos que están contratando personal eventual para actividades electorales 2024.

Lo ayuntamientos que ya tiemblan porque van a ser revisados, son Villa González Ortega, Veta-grande, Guadalupe, Genaro Codina, Apulco, Fresnillo y Villanueva entre otros. Hay que recordar que son varios los alcaldes que buscan la reelección y que seguramente van a estar en el centro de la revisión, como Guadalupe y Villanueva, ambos de Morena, y en el caso de Fresnillo, aunque no es reelección el alcalde busca ser Senador y el secretario del ayuntamiento busca ser diputado local.

Por lo pronto, todos estos ayuntamientos tendrá que rendir cuentas de los trabajadores que han contratado como personal eventual del primero de

marzo a la fecha, tiempo que llevan las campañas federales y que terminan el 29 de mayo próximo.

### Avala el Senado la Nueva Ley de Amparo; Respira el segundo piso de Zacatecas

El Senado de la República turnó a la Cámara de Diputados las reformas a la Ley de Amparo que limitan a jueces suspender leyes, reformas u obras impugnadas mediante el juicio de amparo, luego de un largo debate donde el morenismo la avaló en lo general y en lo particular.

Los cambios a los artículos 129 y 148 de la Ley Amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política en materia de suspensión del acto reclamado e inconstitucionalidad de normas generales, establecen "tratándose de juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las suspensiones que se dicten fijarán efectos generales".

Ante este panorama, ahora en el estado de Zacatecas, queda claro que de poco o nada servirá ir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde abogados zacatecanos, como **Jorge Rada**, buscaba la suspensión del inicio de la obra de construcción del viaducto elevado, por lo tanto, ahora que hay esta garantía de continuidad ante una obra impugnada, la empresa constructora del "segundo piso" puede seguir tranquila en la elaboración del proyecto y el inicio de la obra. Nada detiene la construcción.

### RUNRUNAZOS

La diputada María del Mar de Ávila Iburguengoytia presentó el dictamen en el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Cultura del estado de zacatecas

y sus municipios, en la que se contemplan las propuestas presentadas por la comunidad cultural en Zacatecas. Entre otras modificaciones a reglamentos del Instituto Zacatecano de Cultura y Casas Municipales de Cultura, se contempla la ejecución de un reglamento para la figura del mecenazgo,

en el que podrá ser sujeto de los estímulos fiscales previstos en la Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas y otros ordenamientos legales, en tanto que la Secretaría de Finanzas emitirá los lineamientos y características de los estímulos fiscales a los donantes. Ojalá se aplique por el ejecutivo estatal.

Los diputados de la LXIV Legislatura del Estado van a llamar a los titulares de la Secretaría del Campo de Zacatecas, La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y SEGALMEX, para que desarrollen una convocatoria urgente para la adquisición de semilla de diferentes granos como frijol, maíz y avena, para trabajar y producir en sus tierras después de la sequía del ciclo agrícola del año 2023. Es urgente un programa emergente para el sector agropecuario.



**MAR DE ÁVILA**, diputada local.

# El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | [luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde@gmail.com) | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

## Prisión oficiosa y clasismo

**Julio Cesar "N"**, expresidente de Guadalupe, Zacatecas, debe estar que no cabe de gusto, ya que no pisará la cárcel si lo agarran, cuando menos mientras dura el proceso penal al que sería sometido por el homicidio calificado del abogado **Raúl Calderón**, según la jurisprudencia emitida el 5 de abril del presente por el pleno regional en materia penal y del trabajo de la región centro norte del poder judicial de la federación, en la cual dispone que no sean detenidos los acusados de delitos graves y que sean otras las medidas cautelares las que se les apliquen.

Deben respirar tranquilos el **Mayo Zambada**, el **Mencho**, los **Chapitos**, **Fco. Javier Cabeza de Vaca** y todos los que se esconden acusados de delitos graves, porque en caso de que los agarren, por lo pronto, los guardarán en su domicilio porque el poder judicial considera que es más importante que lo que dispone el artículo 19 de nuestra constitución, que lo que establece la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Para el actual poder judicial, el libre albedrío del juez es el que debe imponer la prisión preventiva, no el catálogo de delitos graves para los cuales procede la prisión oficiosa.

En mis tiempos de estudiante de derecho se suscitaban intensos debates entre los que creemos que un país soberano, en caso de contradicción entre sus normas fundamentales y las de un organismo internacional debe prevalecer la constitución del país y los que consideran que son de superior jerarquía las normas de un organismo internacional, como es el caso de la CIDH en el caso que nos ocupa.

Soy de los que piensan que los que consideran más idónea la norma internacional que choca con la del país, deben pugnar por la armonización legislativa, pero nunca convalidar una violación flagrante a la norma constitucional como lamentablemente lo hace el poder judicial con la jurisprudencia de marras.

No están de acuerdo las fiscalías de nuestro país agrupadas en la Conferencia Nacional de procuración de justicia, mismas que suscriben la petición a la SCJN de que declare que debe prevalecer la Constitución en lo referente a la prisión preventiva oficiosa.

### Las rejas si matan

La lucha contra la prisión preventiva oficiosa inquietó hasta que cayeron en prisión peces muy gordos, la primera victoria que lograron fue la de eliminar de la lista de delitos con prisión preventiva oficiosa los cometidos por miembros de las elites, como la defraudación fiscal y todo ese universo de empresas fantasmas y factureras que nos es tan familiar a los mexicanos.

La campaña contra la prisión preventiva facilitó sacar de la celda a "personalidades" como **Rosario Robles**, **Juan Collado**, **Muriello Káram**, pero no les sirvió de mucho a los simples mortales tras las rejas como a **Mario Aburto**, homicida de Colosio, que está en espera de sentencia en primera instancia porque

después de casi treinta años el poder judicial de la federación cayó en la cuenta que su delito era del fuero común, mientras tanto, él ya pagó hasta con intereses la pena máxima prevista en el código penal de Baja California vigente cuando ocurrió el asesinato, hay un amparo interpuesto por la defensa, pero el poder judicial federal no tiene prisa, ni que fuera de alcurnia el tal **Mario Aburto**.

Lo que es innegable es que el poder judicial y la SCJN no han brindado a los mexicanos justicia pronta y expedita como es su deber constitucional, abundan los casos de gente inocente pudriéndose en prisión es espera de sentencia, pero pretender responder esta dolorosa realidad eliminando la prisión oficiosa para confiarle al juez la decisión, es ignorar la historia de complicidades.

La protección a **Uriel Carmona**, fiscal de Morelos, el descongelamiento de las cuentas de la esposa de **García Luna** y de **Luis Cárdenas Palomino**, el desinterés mostrado ante las sólidas evidencias aportadas por el periodista **Ricardo Raphael** de que la señora **Cristina Wallace** ha urdido una trama que mantiene a varias personas a prisión que han denunciado ser sometidas a salvajes torturas, son apenas los signos más visibles de lo aventurado de confiar en que los juzgadores actúan sin atender "estímulos".

### Boomerang

**Norma Piña** disparó un tiro que salió por la culata. Si es verdad el tráfico de influencias que describe el anónimo que incrimina a más de 60 jueces y magistrados, la reforma judicial es una urgencia, si se trate de un golpe artero con fines electorales, la reforma judicial es una urgencia, en ese sentido, la controversia que dirimen jueces y fiscales en torno a la prisión oficiosa deberá alentar la libre discusión que aborde como un todo inseparable, el estado de cosas en fiscalías, poder judicial y régimen carcelario.

Nos encontramos el jueves en **Recreo**

[luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde@gmail.com)  
[@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

# Zaldívar y panistas ayudan a AMLO para desprestigiar más al PJJF

Eduardo Ruiz-Healy\* 

Las solicitudes de juicio político que se presentarán en los próximos días solo contribuirán a desprestigiar más al Poder Judicial Federal (PJJF).

Por un lado, Arturo Zaldívar, exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), solicitará un juicio político contra la ministra Norma Piña, su sucesora en las presidencias de la SCJN y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF). Además, la denunció por diversos delitos ante la FGR y otras autoridades.

Sus acusaciones se dieron días después de que Piña ordenara que se investiguen sus supuestos actos de corrupción y los de otros integrantes del Poder Judicial Federal (PJJF) cuando fue presidente de la SCJN y el CJF.

Ahora bien, los ministros de la SCJN gozan de fuero constitucional que impide que sean arrestados o procesados penalmente por delitos cometidos durante el ejercicio de sus funciones, a menos que sean desahorados mediante un procedimiento específico que empieza en la Cámara de Diputados y concluye en el Senado.

Por otro lado, senadores panistas anunciaron ayer que solicitarán juicio político contra Zaldívar, por

las acusaciones de construir una red de extorsión e intimidación contra jueces y magistrados para beneficiar al presidente Andrés Manuel López Obrador y su gobierno.

La realidad es que aunque el objetivo del juicio político sea mantener la legalidad y ética en el servicio público y busque sancionar a un funcionario que infringe la ley, su destitución e inhabilitación es el resultado de un proceso influenciado por las luchas entre grupos políticos,

Los procedimientos comienzan con una denuncia que cualquier ciudadano presenta ante la Cámara de Diputados. Este acto de democracia directa y participativa puede transformarse en una herramienta de presión o chantaje político. Las mayorías parlamentarias influyen decisivamente en el proceso, desde la admisión de la denuncia hasta la eventual sentencia en el Senado.

Las decisiones dentro de las comisiones legislativas encargadas de analizar la procedencia de las denuncias y la misma deliberación en el pleno del Senado obedecen a las lealtades partidistas y no es raro que la inocencia o culpabilidad de un funcionario se decida más por conveniencias electorales que por evidencias sólidas.

Así, el juicio político, que debería ser un proceso serio y reservado para los casos más flagrantes de abusos o negligencia, puede degenerar en un espectáculo político como el que ahora estamos viendo, donde los verdaderos perdedores son las ya de por sí desprestigiadas instituciones nacionales y el ganador es la falta de respeto por la ley.

Por el momento, todas las acusaciones de Zaldívar contra Piña no llegarán a ningún lado si antes no es desahorada por una mayoría de dos terceras partes de los senadores presentes durante la votación de desahoro, algo que en esta legislatura se ve muy poco probable. Tampoco, y por la misma razón, tampoco prosperará la solicitud de juicio político de los senadores del PAN.

Lástima que Zaldívar, un distinguido exmiembro del PJJF y ahora incondicional del presidente Andrés Manuel López Obrador, apoye los esfuerzos de su jefe para desprestigiar más a la institución que tanto lo benefició. Lástima también que por razones meramente electorales los panistas contribuyan a estos esfuerzos.

\*@ruizhealy

# Propuestas educativas en el debate

Rafael Sánchez Andrade\*



Conocer las propuestas para mejorar los resultados obtenidos en educación, permite tener más elementos para elegir por quién votar el 2 de junio de 2024.

De la versión estenográfica se seleccionaron algunas de las preguntas en educación y las respuestas de Jorge Álvarez Máñez y Xóchitl Gálvez en el orden en el que participaron en el debate.

Candidato Máñez

Ante la pregunta... de acuerdo con algunas propuestas internacionales se debería dedicar al menos, el uno por ciento del PIB en inversión de ciencia. De llegar a la Presidencia de la República, ¿qué porcentaje del PIB se compromete a invertir en ciencia e investigación?, dio la respuesta: a ciencias y tecnología le vamos a invertir ese uno por ciento del PIB, justamente para que el conocimiento sea de beneficio público.

¿Qué estrategias implementaría para disminuir la discriminación que se sufre en las escuelas? ¿Cómo lo haría si los maestros no están preparados para atenderlas?, respondió; justo la capacitación y el acompañamiento a los maestros es fundamental. A los maestros, hay

que crear en ellos, hay que capacitar junto a ellos y tener una formación docente que nos permita sensibilizarlos sobre nuevos sistemas de enseñanza...pero además tener un programa de acompañamiento a las escuelas en materia de salud mental.

Candidata Xóchitl Gálvez

Hubo enorme polémica en torno a las escuelas de tiempo completo. ¿Usted qué propondría, desaparecerlas, mantenerlas, incrementarlas? ¿Cuál es su posición? ¿Cuál sería, en caso de ganar su estrategia?, manifestó; yo propongo que haya nuevamente escuelas de tiempo completo; ningún país sale adelante estudiando menos. Mi propuesta es estancias infantiles para la primera infancia y escuelas de tiempo completo donde le depara a cada niño una tableta con internet, donde van a aprender robótica, inteligencia artificial, inglés y lo vamos a hacer con la tarjeta de datos, vamos a darle a los jóvenes y a los niños de zonas marginadas datos para que lo puedan hacer.

En los países con altos niveles de inversión y de desarrollo, se invierte en educación. ¿Usted propondría un incremento, un aumento presupuestal en materia educativa, en los presupuestos

de educación?, la respuesta fue; propongo, una beca universal para niños de preescolar hasta preparatoria para escuelas públicas y privadas, universal; porque no podemos decir que un papá de clase media, que manda a su hijo a una escuela privada no hay que apoyarlo.

¿De qué manera enfocará su plan de trabajo para solucionar estas problemáticas?, expresó la respuesta; Pues, a mí me parece muy importante que volteemos a ver a los maestros. Se redujo de manera significativa los recursos para la capacitación de los maestros... Por eso propongo la escuela de tiempo completo, donde los maestros podrán ganar más a través de una capacitación y transparente el sistema de ascensos que existe hoy en el sector educativo... hay que apoyar a los maestros para que estén mejor capacitados, con mejores salarios.

Es deseable que la dinámica del próximo debate facilite escuchar respuestas claras, precisas y pertinentes para resolver los problemas y mejorar los logros alcanzados en educación.

\*analistaeducativo@gmail.com

# Ladrones de identidad en INFONAVIT ¿Cómo operan?

Nubia Barrios\*

En el mes de enero de este año, bajo la Ponencia de la Comisionada Josefina Román Vergara, llegó un recurso de revisión en el cual el INAI solicitó mediante resolución al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) la entrega de información relacionada con la apertura de un crédito hipotecario emitido a nombre de un derechohabiente, mismo que no fue solicitado por la persona.

La Comisionada Ponente señaló que el robo de identidad con fines de obtención de créditos hipotecarios conlleva un grave perjuicio económico del trabajador pues recordemos que dichos créditos son descontados de manera inmediata del salario mensual.

Pero, ¿cómo operan? De acuerdo al caso presentado ante el INAI se detectó que una persona solicitó al INFONAVIT información relacionada con el contrato y la documentación necesaria para la apertura del crédito, cabe destacar que INFONAVIT advirtió una inconsistencia con la identificación oficial presentada pues era diferente a la que enviaron en la petición de la solicitud.

Dentro de la improcedencia del crédito, advirtieron que, en caso de suplantación de identidad,

la persona tenía la posibilidad de interponer una denuncia y de esa manera quedarían suspendidos los descuentos vía nómina y la devolución de los montos descontados mes a mes. Las discrepancias en los datos fueron por la credencial para votar con fotografía y la documentación en el expediente del crédito que incluso, llevó a la intervención del Instituto Nacional Electoral como tercero interesado.

El INE por su parte, hizo saber en el procedimiento que la credencial para votar con fotografía presentada por el solicitante coincide con los registros del padrón electoral, sin embargo, la credencial dentro del expediente de crédito NO TIENE RESPALDO de expedición en sus registros, lo que indica que es un DOCUMENTO FICTICIO.

La Comisionada Ponente en el asunto resaltó que casos como este evidencian situaciones y dificultades que enfrentan algunas personas con créditos hipotecarios, destacando la importancia del trabajo que hace el INAI para que las personas puedan acceder y verificar la veracidad de sus datos personales.

\*nubiademilan@hotmail.com

# La Consagración de la Primavera

Carlos Martín Vásquez Díaz\*



Cada ocasión que debo concebir un texto para este espacio que me facilitan para llegar a usted, apreciado lector. Es un reto, pero uno de aquellos que disfruto a sobre manera, ya que como dicen por ahí: La inspiración existe, pero debe encontrarse trabajando. Y siempre estoy buscando la provocación del menor detalle con el fin de compartirle algo que pueda ser de su interés, pero con la naturalidad de una charla entre amigos.

Usted no lo va a creer, pero el día de hoy, me inspiré en un suceso mínimo, pero que ha resaltado mucho para los que estamos radicando en esta ciudad Zacatecas: ¡El condenado calor! y sí, antes le he compartido que soy de tierras donde las temperaturas son altas, pero... ¿qué cree? no soy como dicen en las redes. "Team calor". Al contrario, algo que me encantaba de Zacatecas en aquel 2009, era que se reconocía por ser la ciudad de las dos

estaciones: la del tren y la del frío. Pero bueno, con tanto descuido que hemos tenido sobre este planeta, la consecuencia, está presente y ahora ostentamos temperaturas altas.

Ante esto, vino a mi mente, que son tiempos de cambios, ahora viene el paso a las temperaturas altas, el renacimiento de la naturaleza típica de estas épocas, que solo se dan por motivo de: La Primavera. Con esto, también, recordé que existen muchas manifestaciones musicales de distintos periodos que tienen como motivo esta estación.

Podemos hablar desde el periodo barroco con *Las Cuatro Estaciones* de Antonio Vivaldi, donde la primavera, es el primer movimiento de este opus dirigido al violín, y donde "il Prete Rosso" (el Padre Rojo), como era conocido Vivaldi por el color de su cabellera) buscaba hacer escuchar a través de distintas onomatopeyas musicales, el ambiente que se genera en la

primavera. También, piezas como el *Dueto de las Flores* de la ópera Lakmé del compositor francés Léo Delibes (escúchenla con Elina Garanča y Anna Netrebko), el *Vals de las Flores* de Tchaikovsky en todas sus famosas versiones, la Canción de la Primavera de Mendelssohn; no nos olvidemos de las Estaciones Porteñas de Astor Piazzolla, que cuenta con una enérgica *Primavera* escrita originalmente para la conformación de quinteto favorita de Piazzolla: Violín, guitarra, contrabajo, piano y el argentinísimo bandoneón.

Sin embargo, hoy voy por algo más disruptivo, aunque podríamos decir que es igual de famoso, en su momento resaltó por su determinación, me refiero a la obra titulada como: La Consagración de la Primavera del compositor ruso Igor Stravinsky. Mismo que fue un revolucionario de la música que resaltó a principios del siglo XX,

cuando las artes se encontraban en el inicio del proceso de exploración fuera de los estándares que se venían manejando desde el periodo clásico.

La obra creada por Stravinsky fue concebida como un ballet y obra orquestal y fue estrenada en 1913 en el Teatro de los Campos Elíseos, en París. La pieza fue recibida con algo de resistencia, causó un buen impacto en aquellos que estaban en acuerdo con la vanguardia francesa de dicho momento, la coreografía de esta obra fue creada por Vladislav Nijinsky e interpretada por Les Ballets Russes.

Dentro del argumento de esta pieza, se deriva de una historia rusa donde se habla del rapto de una princesa que es obligada hasta desfallecer con el fin de tener la atención y favor de los dioses al inicio de la primavera.

Sin duda, es totalmente rupturista y finca un inicio para que el compositor mismo y otros, comenzaran a explorar con

elementos con el ritmo, armonía, melodía y la orquestación. Puede que suene muy técnico con lo que le comparto, pero sin duda, si usted escucha en estos tiempos *La Consagración de la Primavera* de Igor Stravinsky, se sentirá identificado con distintos momentos de esta pieza con referencia a la situación que vivimos actualmente.

Ya por último, la invitación es para que se dé el tiempo de escuchar la música en las principales plataformas de distribución de música, o bien, pueda conocer el Ballet, que encontrará en nuestra plataforma de videos favorita. Ahora sí, ya para despedirme, también deseo invitarle a la presentación del Coro del Estado de Zacatecas, que se llevará a cabo hoy 18 de abril a las 19:00 horas en el Museo Zacatecano en el centro de la ciudad. El programa estará conformado de distintas obras de ópera, lo cual, puede resultar muy atractivo.

\*cמד13@gmail.com

Mi Jardín de Flores

Por La Madre Teresa de Chalchihuites

**‘Hoy tenemos un Zacatecas sin fondo minero, sin recursos para los municipios, con las carreteras destrozadas, con la peor crisis de inseguridad, con la peor crisis en salud, con maltrato a maestras y maestros, abandono en el campo, con el turismo pa-sando por malos momentos y la economía en picada’:** Carlos Peña Badillo.

**CHALCHIHUITES, ZAC.-** Miércoles 17 de abril de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

**En Zacatecas, ni en tu Casa Estás Seguro**

¡CRISTO DEL SANTO Entierro, ya ni en la propia casa de uno hay seguridad, no es posible tanta violencia acompañada de impunidad!

**LOS MALOS** organizados, superan en inteligencia a don David Monreal Ávila, gobernador de Zacatecas, quien a pesar de todo el poder político, social y económico que el pueblo puso en sus manos, no ha podido contrarrestar el intelecto de los señores del crimen organizado: estoy profundamente indignada y decepcionada del gobierno de don David, que no hace otra cosa que sonreír y coleccionar finos y caros sombreros de varias equis, que ni mi Presidente tiene-.

**-COMO** usted, madre Teresa, somos miles las zacatecanas que también estamos decepcionadas e indignados, por el chafa gobierno del David, que nomás no levanta, a pesar de los grandes presupuestos de egresos que le ha concedido, año con año, mi ‘cabecita de algodón’, además de los miles de efectivos del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional, ‘El Haragán’, sigue mostrando su alarmante ineptitud: le quedó muy grande el cargo de gobernador de Zacatecas-.

**-Y LO MALO** que a casi tres años de gobierno -tercia don Roberto-, no vemos avances en el combate a la delincuencia organizada, ayer martes 16 de abril se cometieron dos asesinatos más: dos personas murieron a manos de narcosicarios que siguen gozando de descarada impunidad.

**“NUESTRO** compañero Margarito Juárez nos narra cómo los sicarios llegaron

## Mi Jardín de Flores

### La “Inteligencia” del Narco y la Ineptitud del Gobernador

Por la Madre Teresa de Chalchihuites

## Dos Fueron los Asesinatos



Victimas reportadas por delito de homicidio (Fiscalías Estatales y Dependencias Federales)

Entidades	Abril 16
Aguascalientes	0
Baja California	4
Baja California Sur	0
Campeche	0
Chiapas	4
Chihuahua	2
Ciudad de México	3
Coahuila	0
Colima	1
Durango	0
Estado de México	1
<b>Guanajuato</b>	<b>12</b>
Guerrero	1
Hidalgo	0
Jalisco	4
Michoacán	5

Entidades	Abril 16
<b>Morelos</b>	<b>7</b>
Nayarit	0
<b>Nuevo León</b>	<b>6</b>
Oaxaca	2
Puebla	5
Querétaro	0
Quintana Roo	0
San Luis Potosí	0
Sinaloa	0
Sonora	5
Tabasco	1
Tamaulipas	2
Tlaxcala	0
Veracruz	3
Yucatán	2
Zacatecas	2
<b>Total</b>	<b>72</b>

*Fiel a sus patrañas, el gobierno de David Monreal persiste en ocultar homicidios; el lunes 16 nomás dio a conocer uno, pero el Gobierno Federal, como lo puede constatar el lector, reporto: Zacatecas, 2 asesinatos (Gráfico cortesía Gobierno de México)*



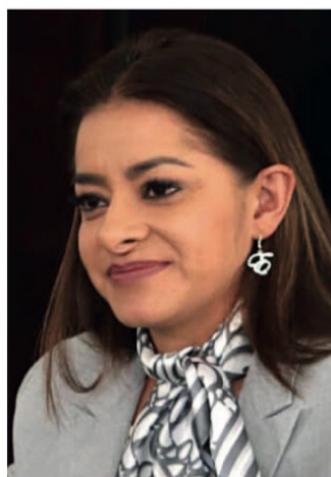
Julio César Chávez Padilla



David Monreal Ávila



Benjamin Medrano Quezada



Humbelina Elizabeth Loera Lopez

cuando todos dormían, y al jefe de familia lo acribillaron a balazos dentro de su propia casa”.

**-EN ZACATECAS,** ni en su propio hogar está usted seguro-.

**-NI YO,** ni ustedes, ni nadie, vamos, ni siquiera el gobernador, por eso tiene una seguridad de élite él y su familia que ni el Presidente Andrés Manuel López Obrador tiene; no olvidemos que parientes de los Monreal han sido secuestrados y hasta asesinados, ¿qué podemos esperar los ciudadanos de a pie?

**“¡CARAJO!** La familia estaba durmiendo en su hogar ubicado en la calle Sombrete, fraccionamiento Villas de Guadalupe, cuando llegaron los delincentes y echaron la puerta abajo para allanar el hogar, en la cabecera municipal de Guadalupe.

**“YA DENTRO** de la casa y en presencia de toda la familia, el hombre fue acribillado a tiros y su cadáver quedó en medio de un gran charco de sangre, mientras que los asesinos abandonaban el lugar tranquilamente, sabiéndose intocables como lo son.

**“IGNORO** qué acuerdo\$ tengan los delincentes con las autoridades, pero nunca he sabido que un sicario sea detenido infraganti”.

**-TENEMOS** años haciendo ese comentario: no los detienen en flagrancia; son intocables lesos señores-.

### Ocultaron Otro Asesinato

**-BUENO,** usted habla de dos asesinatos, pero el compañero Margarito nomás nos informa del cometido en Guadalupe-.

**-ES QUE** este ‘desgobierno’ siguen con su maldita costumbre de ocultar asesinatos, para luego decir que la criminalidad va bajando, pero pues con el informe diario del Gobierno de México se les cae el teatrillo, miren, aquí dice: ‘16 de abril, Zacatecas 2 homicidios’.

**“Y ES** que la coordinadora de Comunicación Social del Gobierno de Zacatecas, Andrea Castañeda de Luna, resultó peor que su antecesor Gerardo Flores López, pues la mujer no coordina, sino que descoordina y, en el mejor de los casos, la hace de florero.

**“EN LA** parte en que le rasquemos al gobierno de David, salta la pus de la ineptitud, corrupción e impunidad y está demostrado: ¿por qué no han hecho justicia al estudiante de preparatoria que murió a consecuencia de la golpiza que le propinaron una caterva de juniors, encabezado por uno de los hijos de David Monreal?, ¿por qué no detienen a los asesinos del abogado Raúl Calderón Samaniego y al defraudador Benjamín Medrano Quezada, quien según la secretaria de

◀ **Viene de la Página 5**

la Función Pública, Humbelina Elizabeth López Loera, robó al Patronato de la Feria Nacional de Zacatecas (Fenaza) 60 millones 100 mil pesos?

“**LA COMPLICIDAD**, como la ineptitud y el valemadrismo monrealista es alarmante”.

**Las Desapariciones Forzadas**

“**EN CUANTO** a las desapariciones forzadas, éstas suceden toodos los malditos días: hoy mismo, nuestro Diario Página 24 Zacatecas, publica la Cédula de Búsqueda de dos hombres jóvenes:

**JAVIER HERNÁNDEZ VERA** de 21 años, desaparecido forzadamente en la comunidad de Plateros, Fresnillo, Zacatecas, desde el 6 de abril de 2024 y,

**JUAN PABLO ÁVILA TALAMANTES** de 30 años, desaparecido forzadamente en Guadalupe, Zacatecas, desde el 11 de marzo del presente año”.

-**¡QUÉ BARBARIDAD!**, y para ellos no hay helicóptero alguna que vuele para localizarlos, es gente de a pie como lo somos la gran mayoría de los zacatecanos; sea por Dios y venga más-.

-**NO, NI** más, esto tiene qué cambiar, ya lo dijo mi ‘cabecita de algodón: PRIMERO LOS POBRES’, no los ‘Monreales.

**Lo Dijo...**

**MARÍA DEL** Mar de Ávila Ibargüengoytia: ‘La tendencia hacia la creencia de este gobierno es siempre hacia abajo porque, de entrada, no tenemos gobernador, entonces no podemos esperar buenos resultados’.

**CARLOS** Peña Badillo: ‘Hoy tenemos un Zacatecas sin fondo minero, sin recursos para los municipios, con las carreteras desmenuzadas, con la peor crisis de inseguridad, con la peor crisis en salud, con maltrato a maestras y maestros, abandono en el campo, con el turismo pasando por malos momentos y la economía está en picada’.

**NANCY** Espinoza Medina: ‘La verdad es que están muy mal, hay una gran decepción respecto a la administración del gobierno estatal y a la llamada Cuarta Transformación, porque en lo que yo he recorrido en las calles, al menos en el Distrito 2, la gente está muy decepcionada porque pensaron que sí habría un cambio y vieron que no’.

**DAVID** González Hernández: ‘Hoy necesitamos nuevos reencarpamientos porque ya va a comenzar la temporada de

lluvias, hoy lo que necesitamos realmente es atacar el problema de raíz, las carreteras realmente requieren reencarpamiento de manera total’.

-**PODRÍA** parecer que quieren llevar agua a su molino y sí, pero esto es lo que opina la gran mayoría de los zacatecanos: ‘acabábamos de salir de un oscuro túnel, cuando al día siguiente entramos a otro que, además, es mas largo’, y ni modo de desmentirlos, la realidad no se puede ocultar por más que lo intenten ¿se imaginan cómo este gobierno está manejando los impuestos de la ciudadanía que paga hasta por dejar de respirar?-.’

-**YOSÍ** me lo imagino, conozco a los Monreal y sé cómo y de que lado mascan mejor-.

-**BUENO**, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

**S**egún el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), en abril del 2024 Zacatecas alcanzó la escalofriante cifra de 4.000 personas reportadas como desaparecidas o no localizadas. Los municipios de Fresnillo, Guadalupe, Zacatecas, Jerez, Río Grande, Calera, Ojocaliente, Villa de Cos y Valparaíso son los más afectados. Nos referimos a la información de la CNB pues es la única reconocida por la Ley Federal en la materia. Si bien existen muchas confusiones impulsadas por el propio gobierno federal, que pretende desacreditar dicho registro, lo cierto es que hasta el día de hoy es la información oficial con la que contamos, y mientras las autoridades federales y estatales no sean más transparentes al respecto, es la base a la que se refieren los movimientos de familias de víctimas de desaparición, organizaciones y organismos nacionales e internacionales de derechos humanos.

En este registro Zacatecas ocupa el puesto 11 de los 32 estados, lo que suele ser usado por funcionarios públicos para argumentar que la crisis "no es tan grave" como en otros lugares. No obstante, cuando analizamos los indicadores en términos del tamaño poblacional, es decir, la incidencia del delito por cada 100 mil habitantes, tenemos que en los últimos años Zacatecas ha ocupado el primer puesto con la tasa de desapariciones más alta de México (más de 40 por cada 100 mil habitantes). En otras palabras, si bien en Jalisco, Veracruz o el estado de México hay un mayor registro total de personas desaparecidas, lo cierto es que estos estados cuentan con poblaciones muy grandes en comparación con Zacatecas, por ello, siempre que se analiza la incidencia de delitos se hace a través de la tasa poblacional. Igualmente, de los 4.000 registros históricos reconocidos por la CNB, aproximadamente el 60% se han presentado desde el 2020 a la fecha. Con este panorama, no se puede negar la intensidad de la crisis y la generalización de una violencia extrema en el territorio zacatecano. Todo marcado por una alta impunidad.

El incremento dramático de las cifras a nivel estatal ha venido de la mano con una mayor visibilidad de los colectivos de familiares de víctimas, quienes han diversificado sus acciones y exigido más y mejores respuestas

## 4.000 personas desaparecidas o no localizadas en Zacatecas: búsqueda y memoria

JAIRO ANTONIO LÓPEZ<sup>1</sup>

de las autoridades. Al respecto quiero resaltar dos estrategias que impulsan en el estado y que nos interpelan a todos como sociedad: la búsqueda más allá de las fronteras burocráticas y la memoria pública.

Por una parte, las acciones de búsqueda se concentran en (a) las que las familias llevan a cabo de manera independiente; (b) las que por Ley están obligadas a realizar la Comisión de Búsqueda y la Fiscalía con participación de las familias; (c) los crecientes esfuerzos por realizar Brigadas Nacionales de Búsqueda como iniciativas que nacen de los colectivos, pero que se implementan en colaboración con instancias institucionales estatales y federales. Esta última estrategia ha estado dentro de una polémica pública ya que la realización de la Segunda Brigada Nacional de Búsqueda en Zacatecas ha sido cancelada dos veces por falta de compromiso creíble de las autoridades o argumentos que carecen de sustento legal.

Sobre las Brigadas Nacionales de Búsqueda es importante recordar que nacen en el contexto de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, cuando los colectivos de víctimas documentaron e identificaron que México, tristemente, es una gran fosa común. Sólo entre diciembre de 2018 y enero de 2023 la CNB reportó 2.710 fosas clandestinas con restos humanos en todo el país, y el movimiento nacional por los desaparecidos denuncia que existen más de 52.000 cuerpos sin identificar en fosas clandestinas y servicios forenses. Las tecnologías de la desaparición desbordan lo imaginado, y las familias decidieron articularse de mejor manera para la búsqueda sin importar las fronteras buro-

cráticas. Lo anterior es importante porque las víctimas suelen toparse con inservibles límites administrativos que dificultan y complejizan la respuesta inmediata y eficaz. Por ejemplo, a Zacatecas suelen llegar familias de Jalisco, Aguascalientes y otros estados que deben estar viajando constantemente entre Fiscalías estatales, con sus propios y muy limitados recursos, porque si ellas no viajan a presionar y preguntar sobre sus casos se quedarían aún más archivados y olvidados por "falta de colaboración". En testimonios que hemos recabado de madres buscadoras hemos conocido cómo a pesar de realizar viajes con altos costos desde otros estados, al llegar a las instituciones a indagar por sus seres queridos reciben respuestas como "para qué lo busca si no lo va a encontrar", "no debería estar acá preguntando" o "en algo andaba".

Las Brigadas Nacionales de Búsqueda son entonces acciones de colaboración, solidaridad y coordinación entre colectivos de víctimas, organizaciones acompañantes e instancias institucionales. Las Brigadas son gestionadas y planificadas por las familias, parten de sus necesidades y demandas, y son momentos de encuentro donde confluyen los saberes de colectivos de los diferentes estados. Familias buscadoras de Sinaloa, Guerrero, Veracruz, Baja California, Sonora, entre otros, comparten la experiencia acumulada en búsqueda en campo, búsqueda en vida (en penales, centros de rehabilitación, hospitales, entre otros espacios), además de acciones masivas de pega de fichas, concientización y visibilización. Por ello, a diferencia de las búsquedas que por Ley están mandatadas a realizar la Comisión y la Fiscalía, y que se circunscribe a los límites estatales, la excepcionalidad de las Brigadas Nacionales de Búsqueda se encuentra en el esfuerzo por romper esas restricciones burocráticas, son en sí mismas una acción de protesta y resistencia de las familias ante los sistemas y engranajes de impunidad.

Por otro lado, destacan las acciones por la memoria. Ante el incremento de la desaparición de personas y el paso del tiempo que genera rupturas vitales profundas, mujeres y hombres que llevan buscando a sus familiares uno, tres, cinco y hasta más de diez años se encuentran en una reconstrucción simbólica de su dolor y sus reclamos.

Dentro de las acciones de los últimos

dos años en Zacatecas sobresalen las marchas y manifestaciones, importantes por su poder de cohesión y articulación. El "muro por la memoria" en la Plaza Bicentenario de Zacatecas. La exposición "No lloraré tu ausencia porque busco tu presencia", donde las familias presentaron osos elaborados con las prendas de ropa de sus familiares desaparecidos como acción de enuncianción y reconstrucción de vínculos emocionales. Los "árboles de la esperanza" instalados en Río Grande, Fresnillo, Jerez y Zacatecas, que recuerdan a los transeúntes que hay muchos y muchas que faltan en sus hogares y cuyos rostros representan el anhelo del encuentro. El "memorial de desaparecidos" instalado en Jerez como una reparación por el retiro indiscriminado de fichas de búsqueda por parte de las autoridades. Los tejidos rojos de "Sangre de mi sangre" que se han tomado el espacio público, elaborados por decenas de manos donde confluyen el apoyo solidario de ciudadanos y ciudadanas con las familias, en una metáfora de la reconstrucción de los vínculos y de significación del dolor que nos atraviesa a todos y todas. La circulación de fichas de búsqueda en redes sociales que se apropian de fechas simbólicas como la celebración de la bandera o la navidad, transmitiendo el dolor que las familias sienten mientras que como sociedad continuamos con nuestras festividades. En fin, un conjunto de acciones simbólicas y por la memoria que han logrado expandir los reclamos y construir una práctica del "no callamos".

La lógica de la violencia desaparecedora es una que busca instaurar miedo, zozobra e inmovilidad. Como han documentado en todo el país diversas investigadoras, detrás de la desaparición hay una estrategia de terror. Estas lógicas se sostienen porque la impunidad permite que así sea. Por eso las acciones de búsqueda colectiva y las prácticas de memoria son resistencias fundamentales por la vida. Nos deben interpelar como sociedad. Son profundamente pedagógicas: nos enseñan que no debemos conformarnos con la violencia y la impunidad.

¿En qué momento permitimos que fueran más de 4.000 desaparecidos? ■

<sup>1</sup>Docente e investigador de la Unidad Académica de Ciencia Política en la Universidad Autónoma de Zacatecas.

**U**na de las premisas de las que partió el diseño del Sistema Nacional Anticorrupción fue lo insuficiente que era el Estado mexicano y sus instituciones para abatir el pernicioso fenómeno a combatir. En parte porque el diagnóstico partía de que una condición constante en los casos más graves de corrupción era el establecimiento de facto de redes que involucraban a distintos actores, en distintos niveles y sectores, tanto de la administración pública como del sector privado y, en no pocos casos, de lo que se ha conocido como "poderes fácticos". En términos del Constituyente Permanente al que correspondió la creación del Sistema Nacional Anticorrupción, se reconoció la "insuficiencia del Estado y la clase política de un país para hacer frente a este fenómeno por sí mismos", por tal motivo, "la sociedad se convierte no sólo en vigilante, sino en actor fundamental del control de la acción pública". Así incluso lo ha entendido e interpretado el propio Poder Judicial, en los siguientes términos: "uno de los ejes principales y aportaciones del Sis-

## Más ciudadanía, menos impunidad

CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

tema Nacional Anticorrupción, y en particular, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, es la integración de la participación ciudadana con un papel más activo en el combate a la corrupción y el eficiente desempeño de la función pública (...) Ello, a fin de empoderar a la sociedad civil para que a través de la participación ciudadana se realice una adecuada vigilancia en el uso de los recursos públicos (...) la Ley General de Responsabilidades tiene como propósito dotar al ciudadano de instrumentos eficaces y marco legal que permitan su eficiente participación". Lo anterior al reconocer el interés jurídico del denunciante para promover juicio de amparo indirecto contra la determinación de no iniciar la investigación

correspondiente, en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Es claro pues que el marco jurídico mexicano, a partir de su evolución y de la influencia misma de figuras de carácter internacional, ha venido incorporando la participación ciudadana de forma cada vez más consistente y sustancial, al grado mismo de tener la posibilidad de combatir en tribunales determinaciones que le interesen y le causen sensación de encontrarse frente a un intento de impunidad. No hay que olvidar, además, como ya lo hemos establecido en estas páginas, y lo ha estudiado a profundidad el especialista Fernando Nieto Morales, que el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) pretendió emular en su diseño e implementación al sistema nacional que lo antecedió, el de transparencia (SNT), cuya vocación ciudadana y apertura son del todo evidentes y parte de su esencia misma.

En este sentido, cabe de nueva cuenta la reflexión para consolidar las prácticas que en el SNT han sido exitosas como el reconocimiento del ciudadano en sus derechos

de forma proactiva e incluso esforzándose por incluirle a partir de la consideración de las limitaciones sociales, académicas, económicas, culturales, geográficas, y demás. Solo una apuesta en ese sentido dará fuerza, vigencia y capacidad al Sistema Nacional Anticorrupción para cumplir con su función, incentivando y motivando la voluntad política que, sin duda, ha hecho falta para su impulso.

Uno de los pendientes más claros es, por ejemplo, mejorar las medidas de protección a denunciantes y consolidar los esquemas para que proceda la investigación de casos en los que se presuman indicios, aún con pruebas insuficientes, ello sin que se vulnere, desde luego, los principios propios de un proceso que adoptó, para bien, la lógica garantista del derecho penal en una democracia constitucional, es decir, garantizar el debido proceso, sin vulnerar el derecho de los ciudadanos a la justicia en materia de combate a la corrupción. ■

@CarlosETorres\_

## Sobre la super-concentración de la riqueza

JOSE LUIS PINEDO VEGA

**D**e acuerdo a la revista Forbes, en marzo del 2024 había 2781 personas en el mundo con una fortuna superior a mil millones de dólares y con un valor agregado de 14.2 trillones americanos de dólares (tUS\$) -14.2 con 12 cifras-, 2 trillones de dólares más que en 2023. Los países con más multimillonarios son: Estados Unidos con 813 que en conjunto suman 5.7 trillones de dólares (tUS\$); China con 475 multimillonarios suman 1.7 tUS\$. La India, con una enorme población pobre, con 200 multimillonarios suman 0.7 tUS\$. Alemania con 126 multimillonarios suman más de 0.5 tUS\$, Rusia con 105 suman 0.475 tUS\$... Los 1719 multimillonarios de esos 5 países concentran alrededor de 9 tUS\$ (9 000 000 000 000) que equivalen a 8 % de PIB mundial.

En Estados Unidos con un PIB de 26.95 tUS\$, la concentración de sus 813 multimillonarios, equivale al 20 % del PIB.

México, no canta mal las rancheras, los primeros 20 multimillonarios acaparan una fortuna de 200 mil millones de dólares (0.2 tUS\$). Si el PIB en el 2023 fue de 1.81 tUS\$ la concentración de esos 20 multimillonarios equivale al 11% del PIB. ¿Qué tal? ¡Eh!

Un poco más de la cuarta parte de la fortuna de esos 20 multimillonarios de México la incrementaron en lo que va del sexenio (53 mil millones de dólares). Ricardo Salinas Pliego pasó de 7100 a 13400 millones de dólares, casi duplica su fortuna en estos años; y sin embargo, lloriquea, miente, y recurre a litigios y favores de jueces, para evitar pagar impuestos por 1800 millones de pesos. Estos equivalen a 106 millones de dólares, que representan tan solo del orden de un 10% de las ganancias que obtuvo durante 2023.

De manera similar, Emilio Azcárraga recurre también a amparos y litigios para no pagar una cantidad similar, del orden de 1800 millones de pesos de impuestos no pagados antes del 2018.

Y más rayas al tigre de la justicia en México, que, a cambio de unas cuantas monedas, asegura que a los multimillonarios nos los toquen ni con el pétalo de un impuesto.

Indudablemente las fortunas de los multimillonarios mexicanos son hechas en México, aprovechando, entre otras cosas, las bajas tasas de impuestos para las grandes fortunas. Mientras que los asalariados llegamos a pagar hasta el 30 % de nuestros ingresos anuales, los multimillonarios solo pagan el 2 %. Y esa es una razón por la cual siguen en México y siguen acaparando riqueza.

Al inicio del sexenio en varios de los medios de comunicación tradicionales, deseando un fracaso al gobierno, vaticinaron una fuga masiva de capitales, estilo las de los años 80's con López Portillo. Pero ¿porque no se dio esa fuga masiva? Por la sencilla razón de que llevar esos capitales a Estados Unidos no era atractivo, porque allá los impuestos para cualquier tipo de empresa son del orden del 30 % de las ganancias. Y bien dice el refrán "¿a dónde vas que más valgas?"

Gran parte de las ganancias de los ricos y del capital financiero, se deben: a las tasas irrisorias de impuestos para las grandes ganancias, y al posicionamiento económico de México, derivado de las iniciativas del gobierno -de aumentar el salario mínimo y de la redistribución a través de los programas de bienestar-; porque de esa manera la gente tiene mayor capacidad de compra. Si los

multimillonarios pagaran más impuestos, el presupuesto aumentaría substancialmente, la circulación del dinero sería aún mayor, y los beneficios de los ricos serían aún mayores. Cualquier persona que haya asistido a cursos de economía, aunque no haya aprobado, debe saber la importancia de la circulación del dinero. Pero en México la evasión de impuestos es el pan de cada día lo que demuestra la miopía, o lo retrogrado, de la gente de dinero.

La historia ha dado enormes lecciones de la importancia del pago de impuestos. La crisis de 1929, llamada la gran depresión, se dio en una época en la que en Estados Unidos había una gran efervescencia financiera e industrial. Las deudas crecían, se pedían préstamos para invertirlos en la bolsa, los ricos se hacían más ricos, pero la capacidad de compra de la gente era muy reducida debido a los bajos salarios. Al no haber ganancias reales los préstamos llegaron al límite de ser impagables, luego, los bancos quebraron y por si fuera poco fue un año de sequía extrema. Esto dio lugar a caída del mercado de valores y al estallamiento de la crisis más severa de la historia.

La crisis no se pudo resolver con las recetas de liberalismo -contracción del gasto público, inflación, altas tasas de interés, impresión de dinero- resonó en el mundo entero y fue detonante de la II Guerra Mundial. Para restablecer la Economía, en 1932 Franklin D. Roosevelt promovió un aumento del 25% al 63% de impuestos sobre las ganancias de las grandes empresas. En 1936 el aumento pasó a 79%, en 1941 al 91%, en 1944 regresó al 70%. Es decir, sobre la base de los impuestos a las grandes empresas se desplegó la reconstrucción económica y Estados Unidos se convirtió en la primera potencia mundial, sin que sus grandes millonarios dejaran de ser los más ricos del mundo.

Esa lección nos dice que es imperativo que las grandes fortunas paguen impuestos. Esto ha sido reconocido incluso por los multimillonarios. Ante la crisis que provocó el gigante financiero *Lehman Brothers* en el 2008, varios multimillonarios, entre otros Warren Buffett y Bill Gates, declararon que era necesario y conveniente que las multinacionales y los grandes ricos pagaran más impuestos.

¿Cuál es el sentido del acaparamiento de las grandes fortunas? Con una fortuna de 13400 millones de dólares, Salinas Pliego, se podría dar el lujo de gastar más de 1 millón de dólares por día durante los siguientes 30 años. Esto lo que demuestra es que el acaparamiento, es un vicio nocivo para la economía que se puede dar dentro y fuera de la ley.

Vietnam viene de dar una lección. Condenó a muerte a su primera multimillonaria -Truong My Lan, una promotora inmobiliaria de 67 años- por saquear uno de los bancos más grandes del país. Comenzó como vendedora en un puesto del mercado, vendiendo cosméticos, pero luego empezó a comprar tierras y propiedades después de que el Partido Comunista iniciara un período de reforma económica, conocido como Doi Moi, en 1986. Durante un período de 11 años, valiéndose de testaferos y empleados, solicitó préstamos por valor de 44000 millones de dólares para quedarse con el 91% ciento del Banco Comercial de Saigón (SCB) y luego desvió grandes sumas de dinero con unos 2500 préstamos a empresas pantalla entre 2012 y 2022. Están involucrados 2700 personas, 10 fiscales y alrededor de 200 abogados. ¿Alguna semejanza en México? ■

## La mamá y la puta

CARLOS BONFIL

<Una obra maestra de poesía y desenfado>> (Jean Tulard). En 1973, *La mamá y la puta* (*La maman et la putain*), de Jean Eustache, conquista el gran premio del jurado en Cannes en medio del pequeño escándalo suscitado no tanto por su título provocador, que remplazaba a uno anterior bastante inocuo, *La casa y la muñeca* (*La maison et la poupée*), sino por su apuesta estilística en ruptura con las convenciones narrativas del momento;

pero sobre todo, por la cruda franqueza verbal y el empoderamiento erótico que reivindicaba una de sus protagonistas. La trama mínima en esta cinta de tres horas cuarenta de duración parecía un desprendimiento heterodoxo de la saga de desventuras sentimentales del joven Antoine Doinel en *Domesticidad conyugal*, filmada tres años antes por François Truffaut. Con una posible intención irónica, Eustache escoge al mismo intérprete carismático, Jean-Pierre Léaud, para encarnar ahora a Alexandre, un personaje muy inmaduro que pretende casarse con Gilberte (Isabelle Weingarten), pero cuyo verdadero interés sentimental se divide entre las dos mujeres que con mayor intensidad ocupan su existencia: la comprensiva y maternal Marie (Bernadette Lafont) y Véronika (Françoise Lebrun), desgarradora heroína nómada del placer sexual.

Un peculiar acento de sinceridad expiatoria marca el largo recuento autobiográfico y verboso al que se libra aquí Jean Eustache. La historia remite a su propia ruptura con Lebrun, la actriz que interpreta a Véronika, y también a su manera de refugiarse en el regazo de Catherine Garnier, una mujer protectora que lo adora y a quien él dedica la película, y que Bernadette Lafont interpreta. La misteriosa Catherine participa como extra en el filme, presta su propio departamento y sus consejos para el rodaje, manifiesta su beneplácito con el resultado final, y poco después se suicida. *La mamá y la puta*, tragicómico repertorio de desencuentros sentimentales, tiene como epicentro a la figura egocéntrica y veleidosa de Alexandre (*alter ego* evidente del cineasta), quien ha decidido reunir a sus dos amantes bajo un mismo techo y en una misma cama con el deseo de ser a la vez protegido y obedecido, sin tomar en cuenta los estragos afectivos que ese arreglo suyo pueda provocar en ellas. Cuando Véronika queda embarazada y decide conservar su hijo, la



Fotograma de la película *La mamá y la puta*, de Jean Eustache. ■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

relación triangular y la estabilidad emocional del seductor escarmentado enfrentan su crisis más severa.

Esta cinta emblemática de la posnueva ola francesa es un reflejo del espíritu libertario del mayo estudiantil de 1968 y también la constatación desencantada de su naufragio. A la insatisfacción amorosa que experimentan los tres protagonistas de la cinta, corresponde, en *off*, el desasosiego de una generación sin mayores ilusiones en el campo de la protesta política. Alexandre se burla de todo en el nuevo orden de la Francia de Georges Pompidou, desde el conservadurismo moral del partido comunista francés hasta los flirteos del guía existencialista Sartre con la China de Mao. La revolución sexual de un comunismo californiano inspirado en Wilhelm Reich, se resuelve y disuelve penosamente en el malogrado trío sentimental y erótico que nos presenta Eustache -recordándonos que lo personal siempre es político. Sobresalen en la cinta el lirismo crepuscular de los amores contrariados por el destino, las largas tomas fijas a las que acompaña una balada romántica de los años treinta, los diálogos ásperos a los que suceden momentos de una ternura infinita, las escenas límite en que las protagonistas vomitan literalmente sus frustraciones existenciales y sus deseos truncados, y como remate conmovedor, el intenso monólogo final de Véronika en el que reivindica su férrea voluntad de gozar su sexualidad y decidir sobre su propio cuerpo. A cincuenta años de su filmación, esta película, hasta hace poco inconseguible, ha sido al fin restaurada. Cabe señalar para quienes sólo la conocían en sus malas versiones en video clandestino, que la copia es ahora impecable.

*La mamá y la puta* se exhibe en la sala 6 de la Cineteca Nacional Xoco a las 19:30 horas. ■

## ▷ RAYUELA

El Poder Judicial sigue dando muestras de los intereses que mantiene con la política de derecha.



## AD HOC JENNY GONZÁLEZ ARENAS

*Las instituciones de educación superior, a partir de la pandemia, enfrentan un problema de matrícula que difícilmente les permitirá garantizar los niveles que tenían previo al confinamiento.*

# Consecuencias de la pandemia en la educación superior

**D**esde 2020 derivado de la pandemia por la COVID-19, se vieron afectados muchos sectores de la economía en todos los países y uno de los que más ha padecido es el educativo, incluido el nivel superior.

El confinamiento marcó un cambio de paradigma en el modelo de enseñanza – aprendizaje, un cambio que ya se venía anunciando, pero no había logrado imponerse en nuestro país como un modelo preferente para los estudiantes de educación superior; la educación en línea tiene sus ventajas y desventajas, lo aprendimos por la fuerza en la pandemia.

Esta modificación involuntaria en la manera de impartir y recibir educación tuvo repercusiones, tales como las afectaciones en la matrícula de las instituciones de educación superior, la modificación de los planes y programas de estudio, el impacto en las formas de contratación de docentes, incluso en los mecanismos de medición de la productividad.

No resulta ocioso hablar de estos temas, puesto que para poder resolver un pro-

blema es preciso entender sus causas, para no sembrar conflictos donde no los hay, o bien, entender en su justa proporción las consecuencias de las medidas encaminadas a solucionar los problemas.

La matrícula de aspirantes a ingresar a una institución de educación superior se ha reducido significativa y paulatinamente a partir del confinamiento por pandemia, derivado de varias causas: económicas, sociales, culturales, políticas, entre otras.

En países como México, la diferencia económica existente entre las y los estudiantes a nivel medio superior y superior se disimulaba de alguna manera en el salón de clases, donde se generaba un ambiente de igualdad al menos dentro del aula y, aunque existieran diferencias en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, algunas de ellas se subsanaban con los recursos tecnológicos existentes dentro de las universidades.

La pandemia puso de manifiesto esas diferencias y generó condiciones de desigualdad social de acceso a la educación media – superior y superior, provocando con

ello la deserción escolar.

Por otro lado, el cambio de dinámica social de la juventud y la capacidad de adaptación provocó una modificación significativa en las necesidades de esos jóvenes que tradicionalmente ingresaban a las universidades, para muchos de ellos, que se insertaron en el mercado laboral, fue difícil compaginar los horarios de trabajo y de escuela, por lo que prefirieron seguir trabajando.

Otros tantos asumieron como continuada la discriminación por acceso a las TIC's que se siguieron utilizando a pesar del regreso a actividades presenciales, lo que los llevó a decidir no solicitar su ingreso a la universidad.

Otro fenómeno que se da a partir del confinamiento tiene que ver con la dificultad que enfrenta la juventud para decidir cuál carrera estudiar, porque el haber cursado la educación media superior en casa les impidió conocer a profundidad las oportunidades educativas que tienen, de tal forma que tomar una decisión les resulta complicado, lo que también impacta en los indicadores de ingreso de las universidades, tanto públi-

cas como privadas.

Si a todo lo anterior le agregamos otros factores que influyen en las decisiones de los jóvenes, de si matricularse o no en una institución de educación superior, como el costo de las universidades, la actualización de los planes y programas de estudio, incluso la capacitación docente, las condiciones de la infraestructura universitaria y la diversificación de oferta educativa.

Entonces encontramos que las instituciones de educación superior, a partir de la pandemia, enfrentan un problema de matrícula que difícilmente les permitirá garantizar los niveles que tenían previo al confinamiento.

Y es una situación tanto endógena como exógena que se tiene que atender, sin atribuir responsabilidades a quienes no las tienen, puesto que se trata de un problema que se tiene que abor-

dar desde la orientación vocacional, las condiciones laborales del personal universitario, la infraestructura y organización administrativa de la propia institución, así como la situación económica de quienes aspiran a inscribirse en una institución de educación superior, el costo de esa educación, la oferta educativa, la competencia y la pertinencia de esa oferta, y la gestión de la administración.



## PURO VENENO

### JEREZ, EN LLAMAS

En estado crítico se puso la situación en Jerez. Hirieron al jefe de la policía municipal y a otros dos elementos. Según versiones, se trata de una reacción por el enfrentamiento de hace días en el que fallecieron tres presuntos agresores en el Pueblo Mágico. Ante tan delicada situación y tras sus problemas de salud, Humberto Salazar ya no tendrá ni ganas ni tiempo de continuar con su proyecto de reelección. En la reacción a lo sucedido la madrugada de este miércoles, implementaron un operativo con el Ejército, la Guardia Nacional y la Policía Estatal Preventiva. Mientras, el secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes, presumió que en homicidios dolosos, Zacatecas llegó al lugar 20: “ya estamos por debajo de la media nacional y vamos a seguir avanzando en el proceso de pacificación”.

### ARROPAN A LOS DE ULISES

En el equipo de Ulises Mejía están esperanzados a que, de ganar la presidencia, Claudia Sheinbaum le asigne un espacio para trabajar en un proyecto en Zacatecas para 2027. Por lo pronto, varios colaboradores de Ulises fueron arropados en distintos proyectos de Morena. A Chava Estrada lo sumaron al equipo de Jorge Miranda en la capital; Iván de Santiago ya ha estado en pláticas con Saúl Monreal y se dice que hasta el mismo Ulises trae acuerdos con Pepe Saldivar en Guadalupe. Pero aún hay berrinchudos que solían operar para los Mejía, como el *profe* Renato Rodríguez, que están muy resentidos porque no tienen una ruta clara.

### LA UÑA ENTERRADA

Como si no fueran demasiadas intervenciones de Ernesto González, durante la sesión legislativa de este miércoles se escuchó un audio en el que mineros de Fresnillo despotrican contra el diputado morenista. Ernesto se encendió, como cuando tenía una uña enterrada, y pidió investigar tan importantísimo asunto. El perredista Juan Mendoza pidió conformar una comisión de la verdad. ¿Quién fue el culpable de reproducir el audio? David González *El Chemita*. Este diputado tendría dos motivos, encomendados por el PRI, para vengarse: uno, los ataques de Ernesto contra el ex gobernador Miguel Alonso; o cuando el morenista mencionó el nombre de un líder priísta mientras Juan Mendoza hablaba de los agandalles en el acomodo de plurinominales.

### ¿A QUIÉN LE CREEN?

Los opositores de *Chailito* González, el morenista que se quiere reelegir en Villanueva, aseguran que hay poca o nula veracidad en lo que les dice. Aunque no le crezca la nariz como a Pinocho, están convencidos de que sus declaraciones son puro cuento. El mes pasado, la regidora Eva Ruiz lo quiso confrontar. —Nos han dicho que se ha hecho campaña, que se está haciendo con vehículos oficiales. —Desconozco lo que usted me está comentando — respondía *Chailito*. —Me comentaban que ya había personas de su equipo en comunidades. —Eso no es verdad, ya ve como se hacen muchos rumores. En ese entonces, el morenista no podía hacer campaña, pero las víboras aseguran que lo hacía, y que también contrató personal adicional en la presidencia para engrosar sus filas de operadores.

### LISTA DE ESPERA

En el Tribunal de Justicia hay montones de solicitudes para cambios de adscripción. Lo reconoce el magistrado presidente *Carlitos* Villegas: “todos quieren acercarse a la capital”. Por eso prometió que se tomaría en cuenta el desempeño de algunos servidores para valorar a quien se le concede el cambio. Pero las víboras judiciales anticipan que lo que tendrá mayor peso, en realidad será la cercanía con *Carlitos* Villegas, o lo que le recomiende el secretario Eddy Salazar. Por cierto, hubo felicitaciones para el nuevo juez Joel Omar López porque quedó en primer lugar en el examen de oposición. Lo asignaron al juzgado de Nochistlán.

### QUE SE DECIDAN

Las lenguas bífidas revelan que a varios burócratas del gobierno les han pedido definirse: “o estás con Saúl o estás con aquella”. Dicen que no se puede ser parte de ambos proyectos, por el trasfondo del proceso para 2027. A un año de que se librara una orden de aprehensión contra Julio “N”, el abogado Darío Gamón ya no ha salido a rendir declaraciones. El fiscal Cristian Paul Camacho reconoce que hay más de 3 mil 700 órdenes de aprehensión sin ejecutar, entre ellas la de Julio. Dicen que por temas de salud se retira Cecilio Adrián Ruiz como director de la Policía Estatal. En su lugar llega Rafael Fuerte Mendoza, quien se desempeñaba como jefe de la División de Fuerzas Estatales. Así pues, se trató de una promoción en la corporación.



## EDITORIAL

DAVID H. LÓPEZ

# El día después de mañana

**E**l electorado tiene ante sí la oportunidad de recomponer el sistema de partidos. El tsunami Morena de hace seis años fue un golpe de autoridad soberana ejercido por el pueblo del cual el PRIAN y el resto de los poderes fácticos detrás de ellos no terminaron de sobreponerse.

Todos intuían la victoria de López Obrador, pero conservaban dudas de que fuera viable en términos prácticos. Es decir, pendía sobre el proceso la posibilidad del fraude o la nulidad. Nada de eso sucedió y un factor clave fue la abrumadora diferencia entre el primero y el segundo lugar. Habló el pueblo y lo hizo claramente.

Las democracias son mecanismos de representación donde el voto es el elemento clave de realidad que pone las narrativas en su lugar, sea para darles la razón o descartarlas.

Todo indica que el electorado comprará la narrativa de la transformación. No con displicencia militante, sino con ánimo de vigilancia. Si algo nos enseñan las democracias es que los electores, expectantes en la competencia de partidos y candidatos, no tienen mucha paciencia para esperar resultados.

Falta ver si el "Plan C", en el que insiste el presidente, cuaja para dar a la coalición de la 4T la mayoría calificada para profundizar en términos constitucionales los cambios que se han propuesto.

De lo que cada vez quedan menos dudas es de que Claudia Sheinbaum será la primera mujer en portar la banda presidencial y conducir los destinos del país.

La certeza proviene en este caso de la diferencia entre primer y segundo lugar. El primer debate no dio impulso a nadie. La aguja no se mueve.

Hasta aquí lo que se vislumbra para el 2 de junio, pero ¿qué acerca de lo que pasará en materia de composición de las cámaras?, ¿cómo quedarán los partidos que integran las coaliciones?

Aquí la curiosidad no es sobre la composición de las cámaras, sino sobre cómo

quedarán el PRI, PAN, PRD, Morena, PT y Verde, los principales partidos nacionales.

El destino de los partidos en su evolución política, modificación ideológica y doctrinal y capacidad de renovación de cuadros lo determina el poder al cual acceden.

Por eso el 2018 fue una hecatombe para PRI, PAN y PRD. Y de ello asistimos al derrumbamiento de un sistema de partidos que comenzó a gestarse desde los años 80 del siglo pasado y conservó el poder hasta 2018.

Hay quienes albergamos la sospecha de que el modernismo todavía no se consolidó y tampoco lo hará en los mismos términos de un partido homogéneo, como por décadas lo fueron el PRI y el PAN, hoy baluartes de la derecha y el pensamiento neoliberal.

Y hablando de ellos, ¿qué sucederá? ¿Se fusionarán en uno solo? ¿Se quedarán los más asiduos, o conservarán el lucrativo cascaron otros, como ya hoy lo hacen los *chuchos* con el PRD?

El sistema de partidos no ha terminado de transformarse y ahora vive el dolor kafkiano de la metamorfosis.

Como ciudadanos debemos hacernos cargo desterrando la falacia de que "todos los partidos son iguales, no hacen falta y prescindamos de ellos". Esa mentira perniciosa es el argumento perfecto de la despolitización que conduce al ciudadano a convertirse en lo que en la Grecia clásica se llamó 'idiotes', término empleado para quien, teniendo el derecho y la responsabilidad de involucrarse en las cosas públicas, rehúsa hacerlo.

Ejercer nuestra soberanía en conjunto pasa por dar destino a los institutos políticos para que se reorganicen, recompongan e inclusive se refunden y den forma a un nuevo sistema de partidos que, para variar y por fin esté al servicio de los ciudadanos.

La elección como indicio de normalidad democrática pasa porque en el contexto de la participación, consolidemos al sistema.

Y eso lo lograremos votando a conciencia este 2 de junio.

# LA ENREDADERA



## JOSÉ NARRO GANA LA PARTIDA EN JUCHIPILA.

En la tierra de "**EL CHIVO MARÍN**", Juchipila, el pleito por la candidatura a la presidencia municipal fue dirimido por el Tribunal Electoral y se la otorgó justamente a **JOSÉ DE JESÚS MARÍN ROMERO**, mejor conocido como "**EL CHIVO**" y se anula la del **PROFE PLASCENCIA. MARÍN** es gente del senador **JOSÉ NARRO**, pues desde hace años ha formado parte de las filas del Frente Popular de Lucha de Zacatecas y **NARRO** impulsó la candidatura a nivel nacional. Como desde el Consejo Nacional avalaron al "**CHIVO**", el senador se empeñó en mantenerla y para ello, lo primero que tendría que hacer era pelearla en tribunales y quitársela a **RUBÉN FLORES**, líder estatal de Morena, que fue quien impuso a **PLASCENCIA**, y se la ganó.

## "EL CHIVO MARÍN", CON EL TIEMPO EN CONTRA.

Ya que quedó como candidato **JOSÉ DE JESÚS MARÍN**, está con el tiempo en contra porque, para empezar, tiene dos días para presentar planilla completa al IEEZ, incluyendo suplentes y demás información para que pueda empezar a hacer campaña. Y para continuar, también tiene el tiempo en contra porque ya van más de 15 días de campaña, tiempo que los demás candidatos ya le dieron recio a la promoción de su imagen y propuestas políticas. Y luego, lo otro que lo va a engrandecer es que su partido Morena está obligado a presentar la solicitud de registro de **MARÍN** ante el IEEZ, así que ya veremos a **RUBÉN** teniendo que hacer lo que no quería.

## A VER QUIÉN APROVECHA EL FORO.

Mañana, el IEEZ realizará el

## RAMONA VERDE

primer debate entre candidatos. Será entre los que compiten por una diputación local en el distrito 1: **RUTH CALDERÓN BABÚN**, de la coalición Seguiremos haciendo historia; **ROBERTO JUÁREZ HERNÁNDEZ**, de la alianza Fuerza y Corazón por Zacatecas; **KAREN RAMOS**, de Fuerza por México; **NEFI RODRÍGUEZ**, de MC; **ARTURO ORTIZ**, del MAZ; **EFRAÍN ARTEAGA**, del RPZ; y **MARIANA SALCEDO**, de la coalición La esperanza nos une. Prácticamente todos tienen tablas, tal vez algunos menos que otros, pero será interesante ver qué proponen los académicos, los ciudadanos y los que han estado inmersos en la política desde hace años. Es la oportunidad para **RUTH CALDERÓN**, a ver si con esto despega su campaña...



## SAÚL MONREAL NO SE ANDA CON RODEOS.

Sin tapujos y hasta sin miramientos, **SAÚL MONREAL** se va a la yugular de sus adversarios políticos y los acusa de querer aprovechar un debate para darse a conocer. Para **SAÚL**, la insistencia en que se confronten las ideas solo obedece a que no tienen trabajado el estado, no se han gastado las suelas ni visitado a la gente para exponer sus propuestas y prefieren abarcar en una tarde lo que no han hecho en mes y medio. Por eso los acusa de flojos y, aunque se dice listo para cualquier debate, insiste en que es tiempo regalado para los que no quieren hacer campaña de tierra y él no quiere perder el tiempo. Una gota de soberbia pue'que esté bien si tan seguro se siente del triunfo, nomás no hay que perder de vista que a veces, una gota derrama el vaso y manejarse con prudencia y humildad siempre abonará.

## LA FAMILIA



**SUSANA SÁNCHEZ**

Maestra en Educación Familiar

# Futurofobia

*“Vivir sin esperanza es dejar de vivir”*

En días pasados estaba escuchando el relato de un libro que ha salido, llamado “Futurofobia”, el autor, Héctor García Barnés declaró el mismo futurofóbico, hace un recuento de las características de esta generación, destacando que los jóvenes hoy le tienen un miedo al futuro mayor que en otras generaciones, es una generación que ha crecido bajo el paradigma del pesimismo.

El autor analiza los factores políticos, culturales, sociales, de relaciones y de trabajo entre otros, llegando a la conclusión que si creemos que lo que se avecina es malo, nuestro horizonte será una profecía auto cumplida.

Y dice también que los jóvenes hoy en día no tienen un relato esperanzador acerca del futuro, incluso teniendo circunstancias menos negativas que en otros tiempos, con avances en tecnología, en salud, económicos, una mejor calidad de vida y un acceso a casi todo.

Los medios de comunicación, el internet, el ambiente politizado y el conformismo juegan un papel importantísimo en la futurofobia porque por supuesto que vende más el apocalipsis que la esperanza, tiene más rating una película de zombies que van a invadir tu casa que una historia de

triumfo. Eso sin contar con las noticias, donde el 90% de las cosas que anuncian son cosas malas, la enésima ola de covid, la falta de trabajo, la pobreza y la violencia nos hacen pensar que el mundo no tiene remedio y que más nos vale solo sobrevivir.

Y es que nos hemos acostumbrado a vivir en una crisis continua donde siempre estamos preocupados por lo que pasa y por lo que va a pasar: nos da miedo movernos y la inmediatez nos ha hecho un daño terrible, estamos acostumbrados a tener todo al instante y eso nos hace perder la parte del deseo, que es lo que realmente nos hace felices, anhelar y luchar por algo, que nos cueste trabajo y disfrutar el triunfo al conseguirlo.

Del mismo modo y, paradójicamente hemos creado un exceso de expectativas sin fundamento, que al no cumplirse nos resulta en una especie de depresión, de falta de evolución donde no nos atrevemos a imaginarnos un horizonte mejor para no salir decepcionados.

Pareciera que esta generación no está dispuesta a exigirse más, a desear, a luchar, a generar su propio futuro y en cambio, prefieren navegar a la deriva, sin rumbo y reaccionando a lo que les viene, de manera pasiva

y sin remar, dejándose llevar por la marea.

Como padres, debemos ofrecer a nuestros hijos la posibilidad de recuperar el control de su vida, la esperanza de un futuro lleno de cosas buenas, un futuro sin miedo donde puedan escribir su propio relato y de imaginar un futuro mejor.

Es importante también hacerlos muy analíticos para que nadie les imponga relatos de un futuro devastador, enseñarlos a no prestar oídos a quienes les quieren arrebatar sus ilusiones y sus proyectos y ser los padres, los primeros en impulsarlos en todo lo que emprendan.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ

## SOCIEDAD TRANSPARENTE



**NUBIA BARRIOS**

Comisionada del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

# ¿Qué es el hardware libre?

*“... el hardware libre incentiva el desarrollo de dispositivos que respeten la privacidad desde el diseño”*

¿Te imaginas pensar, desarrollar y fabricar un dispositivo electrónico para después hacer públicos sus diagramas y especificaciones permitiendo que cualquier persona pueda intervenirlo y mejorarlo? Este tipo de desarrollos tecnológicos existen, se les conoce como hardware libre, y su día internacional se conmemora este 20 de abril.

Para entrar un poco más en contexto sobre la importancia de este concepto, iniciemos con la definición de hardware. Es el nombre que se da a las partes físicas de un sistema informático como el procesador, la memoria RAM, la unidad de almacenamiento, e incluso componentes externos como el monitor, teclado, micrófonos y cámaras web.

Es importante mencionar que, a diferencia de los desarrollos tradicionales, cuyos diseños y especificacio-

nes permanecen ocultos al ser registrados como propiedad intelectual, el hardware libre promueve la transparencia y la colaboración abierta en el desarrollo tecnológico. Uno de sus principales beneficios radica en el acceso libre a la información sobre su estructura y, al tenerla a disposición, los usuarios y otros diseñadores pueden comprender su funcionamiento interno, identificar posibles vulnerabilidades e, incluso, tomar decisiones informadas sobre su uso.

Esta publicidad en las especificaciones de dispositivos como teléfonos celulares, computadoras, automóviles y otros, brinda a los usuarios la posibilidad de comprender en detalle cómo funcionan, lo que a su vez permite identificar potenciales vulnerabilidades de seguridad o mecanismos de recopilación de datos que podrían comprometer la privacidad. Ello contribuye a empoderar a las personas,

al permitirles evaluar los riesgos de privacidad asociados con cada dispositivo y elegir aquellos que mejor se ajustan a sus necesidades y valores.

Lo anterior es de gran relevancia en esta era digital, ya que el hardware libre promueve la autonomía del usuario al no depender de empresas o entidades externas para comprender el funcionamiento de sus dispositivos o para controlar la recopilación de datos. Al ser un movimiento basado en la colaboración abierta y la transparencia, el hardware libre incentiva el desarrollo de dispositivos que respeten la privacidad desde el diseño.

CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ